

Guayaquil, Enero 8 del 2.016

Señor
GUSTAVO AMADOR LEON
Presente

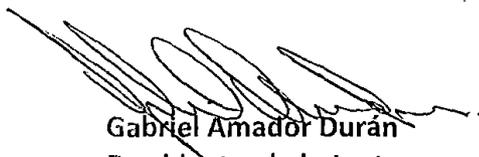
De mis consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TROPICAL PRODUCE TRADING ECUADOR S. A. TROPIDUCE**, celebrada el día de hoy, eligió a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, teniendo las facultades y atribuciones señaladas en los estatutos.

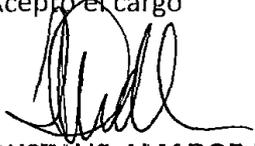
Tropical Produce Trading Ecuador S.A. Tropiduce, se constituyo mediante escritura publica el 19 de Septiembre del 2003, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete y se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de Octubre del 2003.

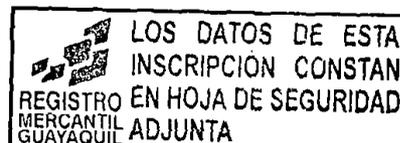
Atentamente,


Gabriel Amador Durán
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Tropical Produce Trading Ecuador S.A. Tropiduce, que antecede, y me posesiono en esta ciudad de Guayaquil, el 8 de Enero del 2.016, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi direccion es: Ciudadela Santa Cecilia Av. Novena Sol 1 Mz 22

Acepto el cargo


GUSTAVO AMADOR LEON
C. I. # 0904133717





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.515
FECHA DE REPERTORIO:13/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:12:23

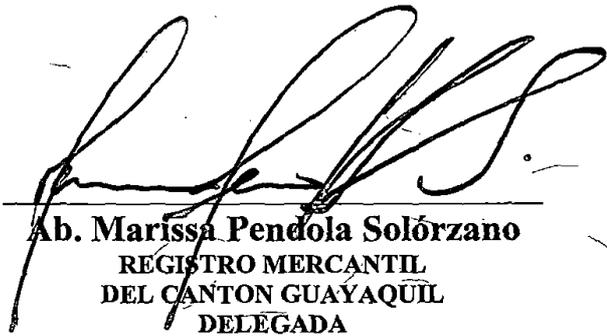
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón-Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TROPICAL-PRODUCE TRADING ECUADOR S.A. TROPIDUCE, a favor de GUSTAVO AMADOR LEON, de fojas 1.527 a 1.530, Registro de Nombramientos número 398.

ORDEN: 1515



Guayaquil, 14 de enero de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1308078

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 ENE 2016

HORA: 12:15

Receptor:

Firma:

Wanda Ronder